FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 22982

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 08 / 2022

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: INSTITUTO PARA LA ECONÓMIA SOCIAL
Sede: Punto comercial - CED Centenario
Dirección: Dg 19 sur n° 20-66
Municipio: 11001 BOGOTA D.C.
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: ,

PRESTA EL SERVICIO

Fumicol Bogotá
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
Concepto Sanitario nº SQ07C002851

3 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desinfección Tratamiento de desinfección mediante la aplicación de sales de Amonio Cuaternario o Bigamidas, las cuales ejercen un efectivo control sobre todo tipo de gérmenes, bacterias, hongos, virus y algas, aplicando dosis de acuerdo a las necesidades existentes. Esta desinfeccion se lleva a cabo por medio de nebulizacion ULV. Esta actividad requiere un tiempo de reingreso minimo de 15 minutos

Desinsectación Prestación del Servicio integral especializado de control de vectores aéreos y rastreros, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de los siguientes insectos: cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos, hormigas y arácnidos.
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

TÉCNICAS UTILIZADAS: Tratamiento con insecticida liquido por la técnica de aspersión o nebulización focalizada en áreas de posible actividad de insectos

Desratización Prestación del Servicio integral especializado de desratización, en las áreas a tratar.
El servicio consiste en reducir o limitar los niveles de infestación a un mínimo tolerable o su eliminación total en las áreas internas, alrededores y sitios estratégicos de las instalaciones respectivas.
El servicio está dirigido al control de roedores: rata de alcantarilla (rattus norvegicus), rata de techo (rattus rattus) y el ratón común (mus musculus)
El servicio está contemplado como un mantenimiento, si se presenta una infestación se debe cotizar un plan de choque especifico para la plaga a tratar.

TÉCNICAS UTILIZADAS: Fisico: Instalación de barreras físicas que impidan el ingreso de roedores a las áreas internas Químico: Instalación de estaciones de control de roedores a través de la instalación de cebos rodenticidas químicos

FECHA Y HORARIO

03/08/22 05:55 - 06:30

CONTRATO

Contrato Nº: 260-2022. **Caduca:** 06/04/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
Desratización							
RATAQUILL (Brodifacouma)	RGSP – 234 - 2004		Bloque	10g/Punto	5 g	Caseta guardas, Carcamos	638 30/04/2024
Desinsectación							
SOLFAC EC	0071-97		Aspersión manual	6CC/litro	60 cc	Perimetro, Caseta guardas, Carcamos	LB00016513 31/10/2023
Desinfección							
Dryquat	Invima NSOH03846-15CO		Aspersión manual	0.5%	10 cc	Baño	200620 30/06/2023

INCIDENCIAS:

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 22982

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 08 / 2022

Se realiza el servicio de desinfección en el punto comercial centenario por el método de aspersión manual en general del área de los baños para el control de virus batería y microorganismos en el punto.





Se realiza el servicio de desratización en el punto comercial centenario se realiza la instalación de cebos rodenticidas en puntos estrategicos del lugar para el control de roedores.






Se realiza el servicio de desinsectación en el punto comercial centenario por el método de aspersión manual en general del lugar para el control de insectos.









Firmado desde el portal cliente
HUGO SILVA
1018402344
07/08/22 08:22:59

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: HUGO SILVA 1018402344

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Miguel Ángel Hernandez Rincón
C.C.: 1.033.744.145

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 22982

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 08 / 2022

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 22982

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 08 / 2022

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Se recomienda la instalación de barrera de protección en los cárcamos de alcantarillado del punto CED Centenario ya que permite el ingreso de roedores

Pendiente

Creada por: Miguel Ángel Hernandez Rincón
11/05/2022



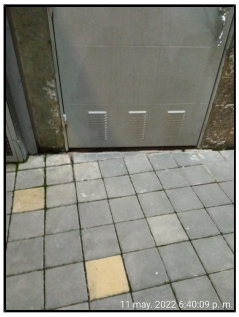
Medida correctora: Se recomienda la instalación de barrera física de protección en el punto.

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 13/06/2022

Se evidencia puerta del baño alta, ya que permite el ingreso de roedores en el CED Centenario

Pendiente

Creada por: Miguel Ángel Hernandez Rincón
11/05/2022



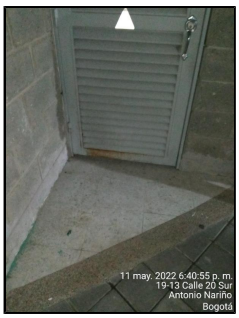
Medida correctora: Se recomienda la instalación de barrera física de protección en la puerta del baño.

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 13/06/2022

Se evidencia puerta de cuarto electrónico de perfil alta, está condición permite el iingreso de roedores

Pendiente

Creada por: Miguel Ángel Hernandez Rincón
11/05/2022



Medida correctora: Se recomienda la instalación de barrera física de protección en la puerta del cuarto electrónico.

Nivel de Prioridad: ALTA **Fecha de Cierre Propuesta:** 13/06/2022

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 22982

Control de plagas
Fecha de ejecución: 03 / 08 / 2022

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

REVISIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL

Sede: Punto comercial - CED Centenario

Plano: inicial

Punto de control: Punto de aspersión

Zona	Código	Producto y Consumo	Estado de conservación	Se encontró presencia de plagas
	PDA-1		Bien	No

! Puntos de control con incidencias

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.